



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Caquetá

CIRCULAR NÚMERO 003 DE 2025

FLORENCIA, VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

De manera atenta me permito comunicar el listado de abogados sancionados por esta seccional, confirmado por la H. COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, con el fin de ser PUBLICADO en un LUGAR PUBLICO Y VISIBLE:

| Nombre | Número Doc | Número Doc por calidad | Calidad | Consejo Origen | No de Radicado | Sanción impuesta | Constancia Secretarial | Rige y/o anota URNA |
|---------------------------|------------------------------------|------------------------|---------|----------------|-------------------------|------------------|------------------------|---------------------|
| ALLIX VIVIANA SACRO ROJAS | Cédula de ciudadanía 1117885335 | 357503 | Abogado | CAQUETÁ | 18001250200020220000800 | Censura | 17/01/2025 | 18/02/2025 |

Adicionalmente adjunto se remite el registro y fecha de vigencia de las sanciones disciplinarias en procesos de otras seccionales del país.

En igual sentido, se le recuerda a las autoridades judiciales y demás destinatarias de la presente información, que antes de otorgar y/o reconocer personería jurídica a abogados litigantes, debe verificarse la vigencia e inscripción del profesional en el Registro Nacional de Abogados (<https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>), y/o a través de la herramienta en línea que para el efecto ha habilitado el H. Consejo Superior de la Judicatura, ingresando a www.ramajudicial.gov.co - seleccione su perfil de navegación - Abogados - Submenú Consultas frecuentes - Antecedentes Disciplinarios, digitando los datos del abogado (<https://antecedentesdisciplinarios.cndj.gov.co>).

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria

Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Caquetá
Avenida 16 No. 06-47 Palacio de Justicia Piso 3 Oficina 309
Correo: scrcsdjfla@cndj.gov.co
Celular 313 812 7986